

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

7039 *Real Decreto 370/2024, de 9 de abril, por el que se designa Embajadora de España en Belice a doña María Clara Girbau Ronda.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de abril de 2024, Vengo en designar Embajadora de España en Belice a doña María Clara Girbau Ronda, con residencia en Ciudad de Guatemala.

Dado en Madrid, el 9 de abril de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO